

## Evento Relevante: Iniciativa pionera para fortalecer su transparencia al hacer pública la información de concesiones de peaje

2 de abril de 2019

Ciudad de México, México. – Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("OPI" o la "Emisora") (BMV: "OPI"), en seguimiento al Evento Relevante publicado el día de hoy por su accionista de control, Aleatica, S.A.B. de C.V. ("Aleatica"), se complace en anunciar la publicación de información del Circuito Exterior Mexiquense ("CEM") cuyo concesionario es su subsidiaria, Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., incluyendo, entre otros, el título de concesión ("información de CEM"). Esta información, incluido el contexto y explicaciones para facilitar su análisis (del título), está disponible en: <a href="http://www.transparencia-aleatica.com.mx/">http://www.transparencia-aleatica.com.mx/</a>

Los títulos de concesión son los documentos que definen la relación contractual entre el gobierno y el concesionario, incluyendo en relación con la duración de las concesiones, el mecanismo utilizado para establecer las cuotas de peaje y los estándares de operación.

Es importante mencionar que ni OPI ni Aleatica están legalmente obligadas a publicar la información de CEM. Entre las concesiones de autopistas del Estado de México no se han identificado casos en los que los concesionarios hubieren revelado voluntariamente información de esta naturaleza, por lo cual, está iniciativa de Aleatica, la cual cuenta con pleno respaldo del resto de los accionistas de la Emisora, es la primera de su clase en el Estado de México.

La publicación de la información de CEM supera significativamente los requisitos de divulgación de la legislación aplicable, incluyendo, pero no limitado a, las leyes de transparencia e información pública, aplicables a ciertos concesionarios, y a la Ley del Mercado de Valores y demás regulaciones aplicables a emisoras de valores.

La información de CEM presentada por Aleatica, está en línea con el compromiso de transparencia acordado por el Secretario de Comunicaciones del Estado de México con el Congreso del Estado de México, convirtiendo a Aleatica y su grupo corporativo en los primeros responder a este compromiso.

La divulgación de la información de CEM forma parte del compromiso de Aleatica y de su grupo corporativo de fortalecer la transparencia y divulgación pública señalado en el evento relevante de Aleatica del 25 de septiembre de 2018 (Transparencia Mexicana e IFM Investors firman un memorándum de entendimiento e inician la implementación de su primer etapa) y se apega a los términos del memorándum de entendimiento de Aleatica con Transparencia Mexicana, el capítulo local de Transparencia Internacional (*Transparency International*). El evento relevante publicado por Aleatica el día de hoy contiene comunicaciones adicionales entre IFM Investors y Transparencia Mexicana respecto a la publicación de la información de CEM.

El lanzamiento de: <a href="http://www.transparencia-aleatica.com.mx/">http://www.transparencia-aleatica.com.mx/</a> y la publicación de la información de CEM forman parte de varias iniciativas de gobierno corporativo y transparencia que Aleatica está implementando en su grupo corporativo.

## Descripción de la Compañía

OPI es subsidiaria de Aleatica, S.A.B. de C.V. y es la tenedora directa de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. que opera el Circuito Exterior Mexiquense, un sistema de vías de cuota de 155 kilómetros (actualmente 110 kilómetros en operación), la cual es una de las principales concesiones privadas de vías de cuota en México, con una vigencia hasta el año 2051. El Circuito Exterior Mexiquense satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en y alrededor del noreste de la Ciudad de México.

Para más información, visite nuestra página web www.orgpi.com.mx.

## Contactos de Relación con Inversionistas

México:

Francisco Sarti Director de Financiamiento y Relación con Inversionistas Tel: + (5255) 5955 7368

E-mail: francisco.sarti@aleatica.com